



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

454-13

11 SEP 2013

Salta,
Expediente N° 19.059/12

VISTO la Resolución N° CD-559/12 de esta Facultad, a través de la cual se aprueba el Dictamen emitido por el Jurado en consecuencia declarar desierto el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Simple para la asignatura Nutrición de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Beatriz del Valle RAMOS, se desempeñó en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Simple para la asignatura Nutrición de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán.

Que la Secretaría de la Sede Regional Orán, solicita la prórroga de la Lic. Ramos, a partir del 01-01-13 al 30-04-13 y la finalización de funciones a partir del 01-05-13.

Que según lo dispuesto por el Artículo 51 Bis de la Resolución N° 661/88 y modificatorias: En el caso de existir Jefes de Trabajos Prácticos o Auxiliares Docentes de Primera Categoría en los cargos resueltos como desiertos, los mismos cesarán en sus funciones dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha de notificación. (Res. CSN° 069/90).

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 07/13 del 28 de Mayo de 2.013)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por prorrogada la designación interina de la Lic. **Beatriz del Valle RAMOS**, D.N.I. N° 20.487.562, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación simple de la asignatura NUTRICION de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, a partir de 15 de Diciembre de 2.012 y hasta el 30 de Abril de 2.013.

Handwritten signature



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

454-13

Salta, 11 SEP 2013
Expediente N° 19.059/12

ARTICULO 2º: Afectar la presente designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple la Planta del Personal Docente de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 3º: Dar por terminadas las funciones de la **Lic. Beatriz del Valle RAMOS**, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación simple de la asignatura NUTRICION de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, a partir del 01 de Mayo de 2.013, por los motivos expuestos en el exordio.


ARTICULO 4º: Agradecer a la Lic. Beatriz del Valle RAMOS los servicios prestados a la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 5º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Sede Regional Orán y Dirección General de Personal a sus efectos.-

img


Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. ALCIRA MARTA RAMOS
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa